General que se celebrará en el Hotel Tryp Sondika, sito en la carretera de la Avanzada número 2 de Sondika (Vizcaya), el próximo día 30 de Junio de 2004 a las diecisiete horas y treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social 2.003.

Tercero.—Traslado del domicilio social, y en su caso, modificación del correspondiente artículo estatutario.

Cuarto.—Cese de un Consejero por aceptación de la renuncia presentada por el mismo.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta

Los socios podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sondika, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Luis Manglano Borso di Carminati.—31.165.

AGRIMONTSIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto a las diecinueve horas del dia 30 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o en su defecto a las veinte horas del siguiente dia, en segunda, en el domicilio social, sito en Masdenverge, Partida Figueral s/n.

A los efectos legales oportunos se hace constar que queda a la disposición de los socios en el domicilio social y para su examen, el informe del Administrador respecto los asuntos que componen el orden del día, y la totalidad de los documentos que componen las cuentas anuales junto con el informe de la Auditoria de Cuentas, sin perjuicio de, previo su requerimiento, remitirlo o entregarlo personalmente de manera gratuita.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003, de la gestión social y aplicación de resultados. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta resultante.

Masdenverge, 9 de junio de 2004.—El Administrador, José Manuel Tomás Margalef.—31.440.

AGRUMED, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas, que tendrá lugar con carácter de Ordinaria, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 10 horas, y el siguiente día 1 de julio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local destinado a tal fin, sito en Barcelona, calle Beethoven, 13, 7.ª planta, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la labor desarrollada por el órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Compañía.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, y a los efectos previstos en el artículo 112 de la misma Ley, se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Liquidador único, D. Ramón Almécija Puertas.—30.200.

AGRUPACIÓN DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A.

El presente anuncio deja sin efecto el publicado el día 27 de Mayo de 2004, ejemplar número 101, página 14784 de este Boletín Oficial.

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Agrupación de Armadores de Lanzarote, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio. Cuarto.—Reducción del capital social de la compañía mediante la amortización de las acciones propias adquiridas por el Consejo de Administración en virtud de acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 15 de enero de 2004.

Quinto.—Acordar la modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Sexto.—Elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, bien por la propia Junta a continuación o, en su defecto, dentro del plazo de quince días, por el Presidente y dos interventores a elegir de acuerdo con lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife de Lanzarote a, 10 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, El Presidente, Manuel de la Cruz Pérez.—31.361.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida Alcalde Barnils, número 70, Edificio Onada, 08190 de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 30 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 de la compañía «Agrupación Talleres, Sociedad Anónima».

Tercero.-Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la Compañía, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan Pedro Pirretas Krohn.—29.787.

AINTEC BAHÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad Aintec Bahía, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el Hotel Puerta Tierra, Cádiz, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 30 de junio a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio del 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria que se someten a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Cádiz, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Hidalgo Cabello.—31.191.

ALARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Santiago Martín Arnillas Escario, como presidente del Consejo de Administración de «Alarco, Sociedad Anónima», convoca a los socios a Junta General Ordinaria, en única convocatoria que se celebrará en Huesca, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004 a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta en su

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de